

BOLETÍN DE NOTICIAS DE LA OMIC DE SALAMANCA

20/03/2026



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

LA COMISIÓN EUROPEA LANZA UN PLAN CONTRA EL CIBERACOSO PARA PROTEGER A LOS JÓVENES

La iniciativa busca prevenir el acoso digital y reforzar la seguridad de menores y adolescentes en internet.

La Comisión Europea ha presentado un nuevo plan de acción para combatir el ciberacoso y proteger la salud mental de niños y adolescentes en línea. Entre las medidas se incluyen herramientas para denunciar casos de acoso, mayor cooperación con plataformas digitales y campañas de sensibilización para promover un uso responsable de internet.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

LA UNIÓN EUROPEA PROHÍBE DESTRUIR ROPA Y CALZADO SIN VENDER

La nueva normativa europea busca reducir residuos y fomentar la economía circular.

La Unión Europea ha aprobado nuevas reglas que prohíben a las empresas destruir ropa y calzado que no se haya vendido. La medida pretende reducir el desperdicio de productos textiles y promover modelos más sostenibles de producción y consumo, incentivando la reutilización y el reciclaje de estos productos.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

CÓMO PROTEGER TU PRIVACIDAD EN LAS APLICACIONES DE CITAS

El Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) ofrece recomendaciones para encontrar pareja sin poner en riesgo tus datos personales.

Las aplicaciones de citas se han convertido en una forma habitual de conocer gente, pero también pueden implicar riesgos para la privacidad. INCIBE aconseja revisar los permisos de la aplicación, evitar compartir información sensible y verificar la identidad de los perfiles para prevenir fraudes, suplantaciones o uso indebido de datos personales.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

¿HAS ENVIADO UNA TRANSFERENCIA AL IBAN EQUIVOCADO?

El Banco de España explica qué hacer si te equivocas al enviar dinero.

Si se realiza una transferencia a un número de cuenta incorrecto, el banco no puede recuperar el dinero automáticamente. En estos casos, la entidad puede contactar con el receptor para solicitar la devolución, pero si este no acepta, puede ser necesario iniciar acciones legales. Por ello, se recomienda revisar siempre los datos antes de confirmar la operación.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

LAS TELECOMUNICACIONES SIGUEN CRECIENDO EN ESPAÑA

La CNMC publica los datos del mercado de telecomunicaciones correspondientes a diciembre.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha publicado las estadísticas del sector de telecomunicaciones de diciembre. Los datos muestran la evolución de líneas móviles, banda ancha y otros servicios digitales, reflejando el crecimiento del sector y el aumento del uso de servicios de conectividad en España.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

INVESTIGACIÓN A FACTOR ENERGÍA POR PRÁCTICAS CONTRARIAS EN EL MERCADO ELÉCTRICO

La CNMC abre expediente sancionador a la comercializadora eléctrica.

La CNMC ha iniciado un expediente sancionador contra la empresa Factor Energía para analizar posibles incumplimientos en la normativa del mercado eléctrico. El procedimiento pretende determinar si se han producido prácticas contrarias a las reglas de competencia o a las obligaciones del sector energético.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

DOS AÑOS DE LA LEY DE SERVICIOS DIGITALES: AVANCES HACIA UN ENTORNO ONLINE MÁS SEGURO

La normativa europea refuerza la protección de los usuarios y exige más transparencia a las plataformas digitales.

La Comisión Europea hace balance de los dos primeros años de aplicación de la Ley de Servicios Digitales, una normativa destinada a mejorar la seguridad y la transparencia en internet. Esta legislación establece obligaciones para plataformas, redes sociales y mercados online con el objetivo de combatir contenidos ilegales, prácticas manipulativas y riesgos para los usuarios, además de proteger derechos fundamentales en el entorno digital.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

EL 80 % DE LA POBLACIÓN APOYA PROHIBIR LA PUBLICIDAD DE ALIMENTOS INSANOS DIRIGIDA A MENORES

Un estudio revela un amplio consenso social para limitar los anuncios de productos poco saludables.

Un barómetro presentado por el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 indica que cerca del 80 % de la población española respalda prohibir la publicidad de alimentos no saludables dirigida a menores. El estudio también señala que el 91 % de los encuestados está a favor de prohibir la venta de bebidas energéticas a menores de 16 años, en línea con las medidas para proteger la salud infantil.



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca

¡Hola! Somos la



Oficina Municipal de Información al Consumidor

Ayuntamiento de Salamanca

¿En qué podemos
ayudarte?



Oficina Municipal
de Información
al Consumidor
Ayuntamiento de Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca